

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERFEAGRO S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, se reúnen en Junta General Extraordinaria la Compañía PERFEAGRO S.A., a la 15H00, en la sede la compañía en la Provincia de Los Ríos, Cantón Ventanas parroquia 10 de Noviembre Nicolás Infante Díaz s/n intersección 24 de Mayo carretero vía a Quevedo previa convocatoria de ley y estatutaria.

Preside la Junta la Sra. CONTRERAS CARRASCO AMANDA MARGARITA, en calidad de Secretario Ad-hoc actúa, el Presidente Sr. CHERREZ RAMIREZ EDGAR RODRIGO

El presidente ordena que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana en vigencia y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas de accionistas, y verificar la constancia de los socios que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten los siguientes accionistas:-----

1.- La señora CONTRERAS CARRASCO AMANDA MARGARITA Y portador de la cédula ciudadanía No1203769839, propietario de QUINIENTAS ACCIONES (500).

El asistente representa el 50% del capital social de la compañía PERFEAGRO S.A., titulada, valorada en \$1,00, suscrita y pagada íntegramente.

2.-El abogado CHERREZ RAMIREZ EDGAR RODRIGO portador de la cedula de ciudadanía No 1201292016, propietario de UNA ACCION (500)

El asistente representan el 50% del capital social de la compañía PERFEAGRO S.A, tituladas y valoradas en \$1,00, suscritas y pagadas íntegramente.

La convocatoria fue realizada por medio de correo electrónico a los accionistas, tal como constan en las publicaciones que formaran parte del expediente de esta Junta.-----  
Habiendo quórum estatutario y legal, en esta según convocatoria, se instala la asamblea de accionistas de la compañía **PERFEAGRO S.A**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, para el cual fue convocado:

**Primero.**-“Aprobación de los Balances y estados de resultados del periodos 2016 - 2017, comunicándose que se encuentra en la oficina de la compañía, los documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de compañías, para su revisión.”

**Segundo.**-“Asuntos varios”.-

El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria De accionista de la compañía **PERFEAGRO S.A**, El secretario procede a dar lectura al orden del día:-----

**PRIMERO:** “**APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO 2016 -2017, COMUNICÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA, LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 292 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA SU REVISIÓN.**”. Procede a tomar la palabra el accionista **CONTRERAS CARRASCO AMANDA MARGARITA**, manifiesta que la compañía **PERFEAGRO S.A**, actualmente no ha estado ejerciendo su actividad económica, tal como lo demuestran los Balances y

Estados de Resultados del Periodo 2016 - 2017 e Informes de Representante Legal y Comisario que se han encontrado por más de quince días, en la sede la compañía para su revisión por los accionistas. Por lo tanto este mismo accionista Mociona, que la Junta apruebe los Balances y el estado de resultado se informes del periodo 2016 - 2017.- Luego de breve deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción.-----

**SEGUNDO: "ASUNTOS VARIOS":** No se trataron el presente asunto, por no ser necesario.-----No

habiendo otro punto que tratar se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta y de las Cartas de Cesiones de Acciones. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación. Para constancia, el Presidente certifica y acorde con lo ordenado en el artículo 239 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de la compañía, el Presidente solicita al secretario que haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas, la convocatoria en el expediente de esta acta, termina la sesión a las 17h10 minutos.



**CHERREZ RAMIREZ EDGAR RODRIGO**  
Secretario Ad-hoc

## **LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRESTACIONES DE SERVICIOS EN INTERNE S.A.**

1.-Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 15hoo estando reunida la totalidad del capital Social de la Compañía **PERFEAGRO S.A.** íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de \$1000,00 dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>
CONTRERAS AMANDA MARGARITA	500,00	500
CHERREZ EDGAR RODRIGO	500,00	500

Guayaquil, 26 de noviembre del 2018